CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
14-11-2022
Nº 4074 Hora: 12:10 Firma:

MEMORANDO
DI/548/2022

PARA: ***Econ. Alejandro León Duarte,*** *Director*
Dirección de Administración y Finanzas

DE: ***Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa,*** *Director*
Dirección de Investigación

Referencia: ***Remitir informe de buen servicio***

FECHA: ***14 de noviembre de 2022***

Me dirijo a usted en ocasión de remitir informe de buen servicio de la Empresa Sensicred S.A, que proveyó servicio de break en el marco de la Charla Técnica Omega Green, el pasado 18 de octubre en el aula magna de la FPUNA.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politécnica Dirección de Administración y Finanzas
Dpto. Financiero ☐ Dpto. Servicios Generales ☐
Div. Contabilidad ☐ Div. Patrimonio ☐
Div. Presupuesto ☐ Div. Almacén ☐
Div. Tesorería ☐
Div. ☐
Div. de Control de Bienes ☐ Div. Rendición de Ctas. ☐ Vo. Bo.
Div. Control Interno ☐ Otros _____
Dpto. G. Proyectos ☐

FACULTAD POLITÉCNICA - UNA
Dirección de Apoyo Administrativo
MESA DE ENTRADA
14 NOV. 2022
Nº: 281 Hora: 13:01 Firma:

DP/jp

Tel./Fax: 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http//www.pol.una.py

SENSICRED

SOCIEDAD ANONIMA

TURISMO - EVENTOS - HOTELERIA - IMPRENTA

Abastecimiento de Eventos - Actividades de las Agencias de Viajes
Otros servicios de Turismo - Actividades de Alojamiento en Hoteles

Magallanes Nº 915 c/ 16 de Julio
Tel.: (021) 515 178 - (021) 525 035 - Cel.: (0983) 708 458
etiqflexpy@gmail.com - ideaspyas@gmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur - Paraguay

RUC: 80032508 - 7
Timbrado Nº: 15768978

NOTA DE REMISIÓN

Fecha Inicio Vigencia: 20/07/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023

Nº001-001- 0007767

Fecha de Emisión: 18 de Octubre del 2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Facultad Politécnica -UNA — RUC o C.I.C.: 80001181-3

Domicilio: Campus Universitario - San Lorenzo.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta. — Comprobante de Venta Nº: — Comprobante de Venta — N° de Timbrado:

Fecha de expedición: — Fecha de inicio del traslado: 18-10 — Fecha estimada de término del traslado: 18-10

Dirección del punto de partida: Magallanes 915

Ciudad: Fdo de la Mora — Departamento: Central — Dirección del punto de llegada: Campus Universitario - UNA

Ciudad: San Lorenzo. — Departamento: Central — Kilometros estimados de recorrido: 5,5 km.

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehiculo: Toyota Noah

Número de Registro Único del Automotor (RUA): HGE 903

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque 7/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Carlos Gonzalez — RUC o C.I.C.: 4045740-0

Domicilio: Calle 16 de julio Nº 2011- Fdo de la Mora.

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
8		Provisión de Café negro.
4	kilos	Panificados (palitos).

RECEPCION DE LA MERCADERÍA

Los bienes, mercaderías, objetos transportados y descriptos en este documento, han sido recibidos y verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismos. No se aceptarán reclamos posteriores.

Firma: Miguel Fariña — Aclaración: Miguel Fariña — RUC/Cédula de Identidad: 4.599.486-

ImpreGraf S.R.L.- Habilitación Nº 1708 - RUC: 80057785 - 0 / Telefax: (021) 511 906 / 527 296
Uscher Ríos c/ Magallanes - Fdo. de la Mora / 5 Tal. 50 x 4 del 7.601 - 7.850 - 20/07/2022

Original: Destinatario de las Mercaderías - **1° Copia:** Remitente de las Mercaderías
2° Copia: Administración Tributaria - **3° Copia:** Transportista

afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Carlos Gonzalez
Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción

Concepción Vázquez
División de Apoyo Administrativo
F.P. - UNA

Administrador
Contratos
Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

Direccion
Administrativa y Financiera
Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (As.) - Tel.. (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original — Triplicado — Proveedor — Direccion de Cuentas UOC